



ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

**PROGRAMACION Y EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE
CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MAYNAS, 2022.**

**PARA OPTAR EL GRADO DE
MAGÍSTER EN GESTION, MENCIÓN EN FINANZAS PÚBLICAS**

AUTOR: ARAUJO USSEGLIO, VANESSA ISABEL

**ASESOR: CPC. RUÍZ DEL AGUILA, JOSÉ RUBÉN Mgr.
0000-003-2011-1421**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS
ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y
PRIVADAS**

**Iquitos – Perú
2023**

DEDICATORIA

Dedico esta tesis de manera especial a mi madre, pues ella es el cimiento principal para la construcción de mi vida profesional, y quien me impulsa a seguir adelante luchando por mis sueños y metas.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar doy gracias a DIOS por darme siempre las fuerzas para continuar en lo adverso, por guiarme en el camino de lo prudente y darme sabiduría para mejorar día a día mis actividades profesionales, y también por permitirme haber concluido de manera satisfactoria mis estudios de postgrado.

A mis padres, quienes son las personas que siempre están apoyándome, brindándome su comprensión y amor infinito, son ellos los motivos principales para seguir luchando por conseguir mis sueños y objetivos personales.

Agradecimiento especial a mi hijo, porque siempre me acompaña en todas mis aventuras, por estar siempre a mi lado, esperando ser para ti un modelo a seguir, que todo se puede lograr con esfuerzo y sacrificio.

ACTA DE SUSTENTACIÓN

Con, RESOLUCIÓN N° 091-2023-EPG-UCP, del 21 de junio de 2023, se designó al jurado evaluador, conformado por: Mgr. Marco Antonio Reátegui Meza, presidente; Mgr. Guillermo Enrique Mogollón Maestre, miembro; y, Mgr. Enrique Alvan Mori, miembro; y, Mgr. José Rubén Ruíz del Águila, asesor de Tesis; y con RESOLUCIÓN N° 124-2023-UCP-EPG, del 24 de agosto de 2023, se autorizó la sustentación del informe final de Tesis para el 20 de octubre de 2023.

Siendo las 18:00 horas del día viernes 20 de octubre del 2023, se constituyó de modo presencial el jurado para escuchar la presentación y defensa del Informe Final de Tesis: **“PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS. 2022”**

Presentado por:

ARAUJO USSEGLIO, VANESSA ISABEL

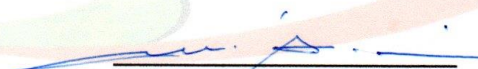
Para optar el grado de MAGISTER EN GESTIÓN, MENCIÓN EN FINANZAS PÚBLICAS.


Luego de escuchar la sustentación y formuladas las preguntas, el Jurado pasó a la deliberación en privado, llegando a la siguiente conclusión:

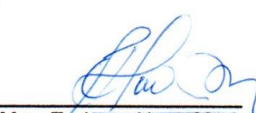
La Sustentación es: aprobado por unanimidad

A las 18.50 horas culminó el acto público.

En fe de lo cual los miembros del Jurado firman el Acta


Mgr. Marco Antonio Reátegui Meza
Presidente


Mgr. Guillermo Enrique Mogollón Maestre
Miembro


Mgr. Enrique Alvan Mori
Miembro

Contáctanos:

Iquitos – Perú
065 - 26 1088 / 065 - 26 2240
Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5

Sede Tarapoto – Perú
42 - 58 5638 / 42 - 58 5640
Leoncio Prado 1070 / Martines de Compagñon 933

Universidad Científica del Perú
www.ucp.edu.pe

HOJA DE ANTIPLAGIO



"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

El presidente de Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP

Hace constar que:

La Tesis titulada:

"PROGRAMACION Y EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS, 2022"

De la alumna: **VANESSA ISABEL ARAUJO USSEGLIO**, de la Escuela de Posgrado, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **15% de similitud**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 05 de Octubre del 2023.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a rectangular box. The signature appears to be 'Jorge L. Tapullima Flores'.

Arq. Jorge L. Tapullima Flores
Presidente del comité de Ética - UCP

CJRA/ri-a
308-2023



Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5



(065) 261088



www.ucp.edu.pe

Resultados_UCP_MAESTRIA_FINANZAS_PUBLICAS_2023_T_V... ARAUJO_V1

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

11%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Mountain Lakes High School Trabajo del estudiante	6%
2	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	2%
3	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
5	Submitted to Organismo de Evaluación y Fiscalización Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad de San Martín de Porres Trabajo del estudiante	1%
8	contratacionesdelestadoidlads.blogspot.com Fuente de Internet	



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por **Turnitin**. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Vanessa Isabel Araujo Usseglio
Título del ejercicio: Quick Submit
Título de la entrega: Resultados_UCP_MAESTRIA_FINANZAS_PUBLICAS_2023_T_VA...
Nombre del archivo: LICAS_2023_T_VANESSA_ARAUJO_V1.PDF_RESUMEN_A_RECO...
Tamaño del archivo: 360.69K
Total páginas: 40
Total de palabras: 7,741
Total de caracteres: 42,995
Fecha de entrega: 05-oct.-2023 12:46p. m. (UTC-0400)
Identificador de la entre... 2186594494

RESUMEN

Programación y ejecución del plan anual de contrataciones de la
Municipalidad Provincial de Maynas, 2022

Vanessa Isabel Araujo Usseglio

El objetivo de la investigación fue analizar la relación existente entre la programación de bienes y servicios y la vinculación que existe con el plan anual de contrataciones en la municipalidad de la provincia de Maynas, periodo 2022. Su diseño fue correlacional simple, no experimental, transversal y descriptivo, la población y muestra fue de 60 servidores todos altos de la institución, utilizó cuestionario el mismo que sirvió para recolectar la información, el muestreo que fue validado por expertos y seleccionado por el año de contratación, los resultados obtenidos en relación a la variable programación, muestran que, se está ejecutando a un nivel regular (31%, 28,57% bajo y 29% alto), cabe suponer que surgirán problemas de gestión si no se utiliza la programación como herramienta para el cumplimiento de los objetivos institucionales a corto y medio plazo, por el lado de la variable plan anual de contrataciones se observa un escaso nivel del 01.42%, un nivel bajo del 25,72%, y un nivel alto del 32.86% significativamente la municipalidad no está utilizando adecuadamente los instrumentos e instrumentos que le otorga la normativa. Con respecto a la variable independiente programación y la variable dependiente plan anual de contratación, se muestra una dispersión positiva. En cuanto al examen de la oferta de dispersión, sólo el 82,18% de la programación ataca al plan anual de contratación.

Palabras clave: programación, plan de contrataciones institucional.

1

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	iii
HOJA DE ANTIPLAGIO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xii
INDICE GRAFICOS.....	xiii
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO.....	3
1.1. Antecedentes del estudio.....	3
1.2. Bases teóricas.....	6
1.2.1. Programación.....	6
1.2.2. Sector publico.....	8
1.2.3. Planificación anual de compras y contrataciones del estado.....	9
1.3. Base normativa.....	14
1.3.1. Planificación.....	14
1.3.2. Actos preparatorios.....	14
1.4. Definición de términos básicos.....	17
CAPITULO II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
2.1. Descripción del problema.....	18
2.2. Formulación del problema.....	20
2.2.1. Problema general.....	20
2.2.2. Problemas específicos.....	20
2.3. Objetivos.....	21
2.3.1. Objetivo general.....	21

2.3.2. Objetivos específicos	21
2.4. Justificación e importancia de la investigación.....	21
2.5. Hipótesis	22
2.5.1. Hipótesis general.	22
2.5.2. Hipótesis específicas.....	23
2.6. Variable y operacional	24
2.6.1. Variables.....	24
2.6.2. Operacionalización de las variables	29
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	30
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	30
3.2. Población y muestra.	31
3.2.1. Población	31
3.2.2. Muestra.....	31
3.3. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad	31
3.3.1. Técnica.....	31
3.3.2. Instrumento.....	31
3.3.3. Validez.....	32
3.3.4. Confiabilidad	33
3.4. Procedimientos y análisis de datos.....	34
3.4.1. Procedimientos	34
3.4.2. Análisis de datos.....	34
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	35
4.1. Presentación de resultados	35
4.2. Interpretación de resultados	35
4.2.1. Programación	35

4.2.2. Plan anual de contrataciones (PAC)	36
4.2.3. Dimensiones de la programación y el plan anual de contrataciones	37
4.2.4. Dimensiones del plan anual de contrataciones y programación	39
CAPÍTULO V. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1. Discusión de resultados.....	41
5.2. Conclusiones.....	43
5.3. Recomendaciones.....	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45
ANEXO N° 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA	47
ANEXO N° 02. CUESTIONARIO.....	49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Validación del instrumento de recolección de datos.....	32
Tabla 2: Confiabilidad de la variable programación.....	33
Tabla 3: Comprobación del instrumento – Aplicación Alfa de Cronbach ..	33
Tabla 4: Análisis de confiabilidad de la variable plan anual de contrataciones	33
Tabla 5: Comprobación del instrumento – Aplicación Alfa de Cronbach ..	34
Tabla 6: Nivel de programación	35
Tabla 7: Ejecución del Plan anual de contrataciones	36
Tabla 8: Comprobación de normalidad	37
Tabla 9: Dimensiones del plan anual de contrataciones y la programación	38
Tabla 10: Rho de Spearman – Plan anual de contrataciones y Programación	39

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Proceso del PAC	10
Ilustración 2: Formulación y Aprobación del PAC	11

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Dispersión entre programación y plan anual de contrataciones39

RESUMEN

Programación y ejecución del plan anual de contrataciones de la
Municipalidad Provincial de Maynas, 2022.

Vanessa Isabel Araujo Usseglio

El objetivo de la investigación fue analizar la relación existente entre la programación de bienes y servicios y la vinculación que existe con el plan anual de contrataciones en la municipalidad de la provincia de Maynas, periodo 2022. Su diseño fue correlacional simple, no experimental, transversal y descriptivo, la población y muestra fue de 60 servidores todos ellos de la institución, utilizó cuestionario el mismo que sirvió para recolectar la información, el mismo que, fue valido por expertos y cotejado por el alfa de cronbach, los resultados obtenidos en relación a la variable programación, mostraron que, se está ejecutando a un nivel regular (51%, 28,57% bajo y 20% alto), cabe suponer que surgirán problemas de gestión si no se utiliza la programación como herramienta para el cumplimiento de los objetivos institucionales a corto y medio plazo, por el lado de la variable plan anual de contrataciones se observa una escala regular del 51.43%; un nivel bajo del 25.72%; y un nivel alto del 22.85% significativamente la municipalidad no está utilizando adecuadamente las herramientas e instrumentos que le otorga la normativa. Con respecto a la variable independiente programación y la variable dependiente plan anual de contratación, se muestra una dispersión positiva. En cuanto al examen de la cifra de dispersión, sólo el 92,16% de la programación afecta al plan anual de contratación.

Palabras claves: programación, plan de contrataciones institucional.

ABSTRACT

Programming and execution of the annual hiring plan of the Provincial Municipality of Maynas, 2022.

Vanessa Isabel Araujo Usseglio

The objective of the research was to analyze the relationship between the programming of goods and services and the link that exists with the annual contracting plan in the municipality of the province of Maynas, period 2022. Its design was simple correlational, non-experimental, transversal and descriptive, the population and sample was 60 servers, all of them from the institution, the same questionnaire was used to collect the information, the same one that was validated by experts and compared by Cronbach's alpha, the results obtained in relation to The programming variable showed that it is being executed at a regular level (51%, 28.57% low and 20% high). It can be assumed that management problems will arise if programming is not used as a tool to meet the objectives. institutional in the short and medium term, on the side of the annual hiring plan variable, a regular scale of 51.43% is observed; a low level of 25.72%; and a high level of 22.85% significantly the municipality is not adequately using the tools and instruments provided by the regulations. With respect to the independent variable programming and the dependent variable annual hiring plan, a positive dispersion is shown. Regarding the examination of the dispersion figure, only 92.16% of the programming affects the annual hiring plan.

Keywords: programming, institutional contracting plan.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes del estudio.

(Vargas Ruiz, 2022), 38 empleados públicos constituyeron la muestra de este estudio básico, no experimental, transversal y descriptivo. Se estableció la conexión entre la programación y la ejecución del plan anual de contratación. En términos de requisitos, se descubrió que existe una relación razonable y favorable entre la programación y la ejecución del PAC. Pone de relieve cómo una programación adecuada de los requisitos evita que se introduzcan cambios a posteriori, lo que se traduce en una adquisición más rápida y, en consecuencia, en una ejecución más eficaz. Se menciona además que la relación entre la programación, específicamente en el ámbito del POI, y la ejecución del PAC es favorable y de un grado moderado, demuestra la relación entre las necesidades de compra de la entidad y la preparación previa que se ha realizado.

Por último, la programación, especialmente en relación con el Presupuesto Institucional de Apertura, y la aplicación de la PAC tienen una correlación mediocrementemente positiva.

Esto sugiere que los procesos de contrataciones deben estar en línea con las estimaciones presupuestales institucionales para poder ser ejecutados. De acuerdo con el objetivo principal, se descubrió que existe una asociación moderadamente favorable de ambas variables, lo que enfatiza el valor de una planificación cuidadosa. El resultado será un plan anual eficaz y acorde con los objetivos institucionales recogidos en el plan operativo institucional y en el presupuesto inicial, lo que facilitará su correcta aplicación.

(Cura Galindo, 2022), se utilizó como muestra a 16 empleados públicos en un estudio correlacional básico, no experimental, transversal y descriptivo. El estudio determinó la conexión entre la administración

municipal y el plan anual de contratación y llegó a la conclusión de que los empleados públicos otorgaban una mala valoración al plan anual de contratación. En concreto, el 93,8% de los encuestados afirma que la estrategia se está aplicando según lo previsto, lo que sugiere que hay problemas con la forma en que se está llevando a cabo. En concreto, a pesar de que la programación en sí se ejecuta correctamente, se han detectado problemas con la difusión y la evaluación del plan. La variable gestión municipal también recibió una mala valoración por parte de los empleados públicos. El 62,5% de los encuestados afirma que la gestión es rutinaria, mientras que el 37,5% opina que es ineficaz. La validez es una de las características que recibió una evaluación sistemáticamente adecuada, a pesar de que se afirma que algunos factores, como la validez, no lo hicieron.

La gestión municipal y la programación del plan anual de contratación (dimensión 1). Dado que la programación del PAC no es un factor de ineficacia de la gestión municipal, se consideró que esta correlación era sólo algo negativa.

También se observó que no existe una conexión perceptible entre la gestión municipal y la publicación del plan anual de adquisiciones. La distribución del PAC no influye en la ineficacia de la gestión municipal, según esta correlación, que se consideró sólo muy ligeramente negativa. Hubo una asociación sustancial entre la gestión municipal y la evaluación del plan anual de adquisiciones. Este vínculo se consideró moderadamente positivo, lo que sugiere que a medida que el examen del PAC se considera "inadecuado", también lo es la gestión municipal.

Concluye afirmando que no existe una conexión evidente entre la gestión municipal y el plan de contratación anual. El análisis descubrió una débil conexión negativa, lo que demuestra que, si bien se cree que el plan de contratación anual es mejor, no ocurre lo mismo con la percepción de la eficiencia de la gestión municipal, que sigue considerándose ineficiente.

(Anyarin Uribe, 2021), su investigación fue de tipo descriptivo y diseño no experimental con una muestra de 42 servidores. Determinó el nivel de relaciones existentes entre la programación y el plan anual de contrataciones.

Antes de aplicar un contrato, la entidad debe trabajar para potenciar y mejorar el proceso de programación. Adicionalmente, se considera favorable que se esté dando un conocimiento y uso medianamente regular del Plan de Adquisiciones como estrategia para garantizar la pronta entrega de productos y servicios. Sin embargo, se debe hacer mayor énfasis en la utilización de este instrumento cuando se requiera.

Por último, se estableció que las variables examinadas en este estudio tienen, de hecho, una relación. En consecuencia, la utilización de una herramienta de gestión está estrechamente relacionada con el número de casos sobre programación de las contrataciones.

(Nieves Ruiz, 2021), su investigación fue de tipo descriptivo y diseño no experimental con una muestra de 70 trabajadores de la institución, determinado para evaluar el nivel de repercusión del plan anual de contratación en la planificación de las necesidades.

Los resultados mostraron que, con un 68,6% de conformidad y un 31,4% en la categoría normal, la mayoría de los planes anuales de contratación se consideraron suficientes. No descubrimos ningún caso de insuficiencia. Es evidente que el plan anual de contratación se ve directa y significativamente afectado por la eficacia de la planificación de las necesidades. Continúa diciendo que el Plan Anual de Adquisiciones se ve directa y significativamente afectado por la correcta consolidación de la tabla de necesidades en la planificación de necesidades. El Plan Anual de Contratación también se ve directa y significativamente afectado por la tabla de necesidades.

Por último, se demostró que los requisitos de planificación tienen un impacto directo y considerable en la dimensión de seriedad y compromiso con la formación de la PAC.

1.2. Bases teóricas.

1.2.1. Programación

Para asegurar una coordinación efectiva y una alineación adecuada entre las acciones a corto plazo y las de mediano y largo plazo, que se reflejan en los presupuestos institucionales donde se planifican y ejecutan los procesos de contratación, las entidades gubernamentales deben establecer una conexión entre los objetivos estratégicos del sector específico de cada licitación y los planes estratégicos plurianuales del sector. De esta manera, se logra una integración fluida y coherente entre los distintos niveles de planificación y se asegura que las contrataciones sean acordes con las metas y objetivos de largo plazo de la entidad y del sector en general, (Andia Valencia 2020, Pág. 249).

Los organismos estatales como entidades ejecutoras, pueden llevar a cabo contrataciones siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios: contar con legitimidad, ser reconocidos por ley o tener facultades delegadas, demostrar capacidad y competencia, tener un instrumento de gestión que los autorice y perseguir un objetivo público que busque aumentar el valor para el público en general, (Villanueva Haro 2020, Pág.3).

La planificación involucra la determinación de metas, estrategias, planes y programas, así como la organización lógica de personas, recursos materiales, financiamiento, tecnología y otros elementos

necesarios para el crecimiento futuro y el logro de los objetivos nacionales.

Los organismos que utilizan instrumentos públicos en términos de contrataciones tienen la responsabilidad de seguir pautas establecidas en la normativa de planificación y programación, utilizando sistemas estatales que aseguren el cumplimiento de sus metas y desempeñen el papel encomendado por los ciudadanos, (Bolívar Ramírez (2016, Pág. 403),

Guerrero Lozano (2022, Pág. 24), cita a CEPLAN, la planificación desempeña un rol fundamental en la formulación y consecución, así como en las actividades que las instituciones pertinentes llevarán a cabo para alcanzar las metas institucionales deseadas. Los presupuestos son utilizados por las organizaciones gubernamentales para adquirir los materiales, la mano de obra u otros servicios necesarios para expandir sus operaciones y alcanzar sus metas.

Entonces, el presupuesto es fundamental para que el gobierno pueda operar de acuerdo con los requisitos de las necesidades. La administración pública ha mejorado sus procedimientos de adquisición para garantizar que se realicen de manera transparente. La adquisición de Bs, Ss y mano de obra es un componente crítico para el funcionamiento de las instituciones públicas, ya que les permite llevar a cabo las tareas y actividades necesarias para brindar servicios de alta calidad al público en general.

El gobierno tiene la expectativa de implementar sus políticas a través de un plan estratégico que incluye tácticas anticipadas dentro de los parámetros generales del gobierno. Las instituciones públicas tienen la obligación de establecer planes estratégicos que, establezca los requisitos necesarios y lograr objetivos de la institución. Cada institución deberá elaborar una planificación para las contrataciones que incluya las

necesidades priorizadas de la entidad y la población, asegurándose de contar con los recursos necesarios.

1.2.2. Sector publico

(Galindo Camacho 2000, Pág. 6), cita a Carrillo Castro que afirma que el sistema es un conjunto en constante movimiento constituido por reglas, metas, instituciones, estructuras, procesos, individuos y recursos tanto financieros, materiales, que a través del cual se implementan y ejecutan.

Hoy en día, las organizaciones buscan lograr sus propósitos, objetivos y metas a través de la implementación de subsistemas en la gestión pública, que se reflejan en las políticas gubernamentales. Este proceso es complejo y está sujeto a las preferencias y opiniones de los ciudadanos debido a la amplia gama de temas que se abordan.

La gestión del conocimiento es fundamental para la administración pública, ya que su objetivo es resolver problemas y brindar apoyo tanto a los ciudadanos como a las organizaciones. Para llevar a cabo este proceso, se requiere un equipo de profesionales capacitados que puedan anticipar desafíos, manejar situaciones complicadas, visualizar un futuro potencial y ofrecer las vías necesarias para integrarse con la sociedad, (Andia Valencia 2020, Pág. 34).

Para comprender las realidades sociales, políticas y organizativas de la administración pública, es necesario utilizar enfoques analíticos jurídicos, económicos, sociológicos y políticos. Sin embargo, a veces estas perspectivas no son suficientes. Se ha destacado también la importancia del enfoque organizativo, también conocido como enfoque gerencialista o eficientista, debido a las transformaciones del Estado, las

nuevas responsabilidades que deben asumir las distintas administraciones públicas y, sobre todo, el creciente dominio de los recursos financieros y humanos involucrados en la prestación de servicios.

Esta situación es de gran importancia, ya que las administraciones públicas han adoptado nuevas funciones y objetivos que han tenido un impacto significativo en su composición y estructura. Esto ha llevado a que el enfoque organizativo parezca indispensable e inevitable, (Carles Ramio 2016, Pág. 21).

1.2.3. Planificación anual de compras y contrataciones del estado

Elemento esencial para gestionar las compras públicas de diversos productos y servicios especializados es el plan de adquisiciones. El responsable institucional debe tomar las medidas oportunas para crear los cuadros de necesidades con la ayuda de sus directivos, de modo que puedan compararse con el primer borrador del POI o del plan operativo anual. Además, el personal designado debe asegurarse de que los pedidos o pliegos de condiciones contienen información técnica exacta sobre los bienes o servicios que la organización desea obtener, (Anyarin Uribe 2021, Pág. 36).

La ilustración a continuación presenta las características y propósitos que deben incluirse en un PAC. Es fundamental que su contenido sea integral, abarcando todas las áreas involucradas. Además, debe estar disponible públicamente, permitiendo que cualquier persona interesada pueda acceder y verificar si se están cumpliendo los objetivos institucionales.

En cuanto al propósito, el PAC debe planificar sus procesos de acuerdo con los planes estratégicos de la institución. Es fundamental que su contenido sea transparente y no se oculten datos relevantes. Además,

es vital evaluar su impacto tanto en términos de contenido como de consecución de objetivos y metas institucionales.

Ilustración 1 Proceso del PAC



Tomado de Hernández Diez

(Hernández Diez 2022), para crear el plan anual de contratación deben seguirse los procesos que se indican a continuación:

Formulación del PAC

- En el marco de los proyectos del Plan de Objetivos Institucionales, planifiquen sus necesidades en el formulario de necesidades y adjunten los requisitos técnicos de los componentes necesarios, así como los términos de referencia de los servicios. Estas publicaciones ofrecen un resumen de los próximos proyectos que se llevarán a cabo.
- La oficina especializada en contrataciones se encarga de reunir y evaluar el valor de las adquisiciones en colaboración con el área usuaria, con el objetivo de crear un cuadro de necesidades consolidado.
- Antes de que el proyecto de presupuesto sea aprobado, el área usuaria realiza modificaciones a sus necesidades programadas y presenta las

necesidades priorizadas. Estas necesidades son utilizadas para crear el proyecto de PAC.

- d. El valor estimado de los contratos, así como el costo previsto en situaciones de trabajo de consulta y ejecución del trabajo, deben ser conocidos por el OEC para poder llevar a cabo el proyecto PAC.

Contenido y Aprobación del PAC

Contenido:

Contrataciones cubiertas por el PIA.

Independientemente del tipo de método de selección, según el caso, se incluirán todas las contrataciones.

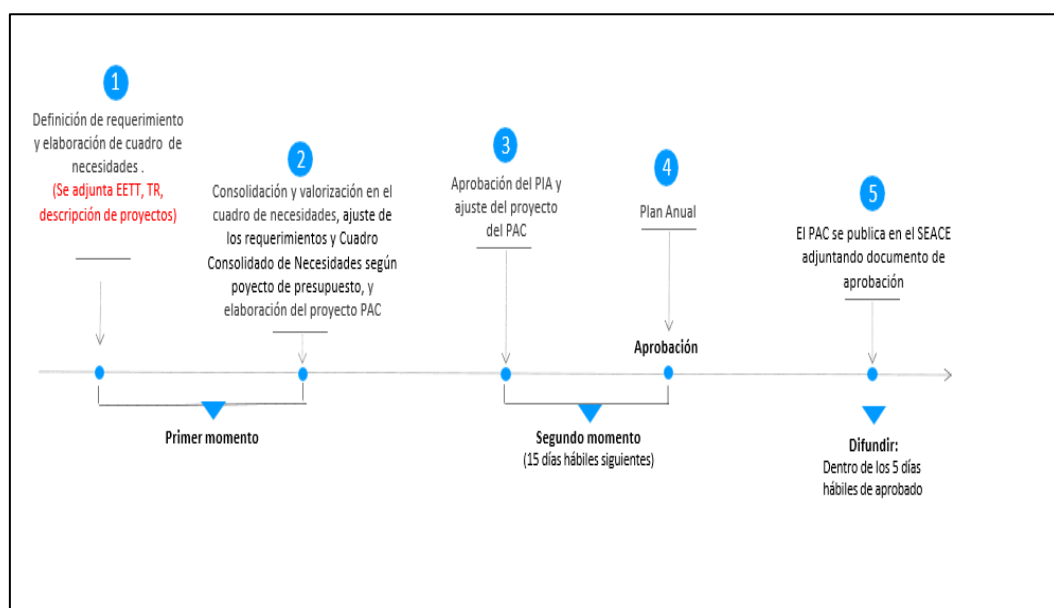
Aprobación:

Una vez aceptado el presupuesto inicial de apertura, el proyecto del PAC será ajustado por la oficina especializada de logística.

15 días laborables después de la concesión del PIA, se aprueba también el PAC. El sitio web del SEACE lo publica a los cinco días laborables.

La imagen siguiente representa el proceso que las instituciones deben seguir para formular y aprobar el PAC.

Ilustración 2
Formulación y Aprobación del PAC



Tomado de Hernández Diez

Cambios, Seguimiento del PAC

Cambios

Inclusión y exclusión de procesos.

Variación de tipo de procedimiento de selección, conforme a Directiva.

Seguimiento

El órgano que toma las decisiones de la institución es el encargado de gestionar y controlar los procesos del PAC, incluyendo su desarrollo, aprobación y ejecución oportuna.

Requerimientos

- a. Responsabilidad del área usuaria es solicitar y adquirir bienes, servicios u obras que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por el requerimiento de la institución.
- b. Las especificaciones técnicas, los pliegos de condiciones y los expedientes técnicos son descripciones escritas exactas y objetivas, características importantes y los requisitos funcionales necesarios para llevar a cabo la finalidad pública. También especifican las circunstancias en las que debe ejecutarse el contrato.
- c. La formulación debe hacerse sin erigir obstáculos que restrinjan la competencia, a fin de proporcionar un acceso equitativo durante el procedimiento de contratación.
- d. Debe cumplir las especificaciones establecidas por las leyes, las reglas técnicas, los criterios metrológicos y las normas sanitarias. Siempre que garanticen el cumplimiento de criterios funcionales o

técnicos. Además, debe confirmarse que puede demostrarse que se cumplen estos criterios y que no entran en conflicto con leyes o reglamentos.

Restricción:

Está prohibido hacer referencias a procesos de producción, marcas, patentes, tipos específicos, orígenes o producción, así como referencias a la fabricación o procedencia que puedan utilizarse para apoyar o refutar a determinados proveedores o productos.

Excepción:

La idea de introducir la opción "o equivalente" en la adquisición de material bibliográfico disponible comercialmente debería tenerse en cuenta durante el proceso de normalización. Esto es válido para los recursos que lo consiguen debido a su contenido temático, nivel de conocimientos especializados u otras cualidades que hayan sido identificadas y debidamente justificadas por el público al que van dirigidos. Cuando solicite estos recursos, indique el título, el autor y la edición que cumple los requisitos.

Los estudios de mercado pueden servir para modificar el proyecto, pero el área usuaria debe aprobar cualquier cambio. Es crucial informar a la unidad que aprobó el expediente de cualquier ajuste que el área usuaria haya autorizado tras las consultas y observaciones.

1.3. Base normativa

1.3.1. Planificación

La creación del Plan Anual de Adquisiciones ordena que cada entidad registre en el cuadro de necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras requeridos para el cumplimiento de sus objetivos y actividades durante ese año. El Plan Operativo Institucional debe estar conectado con estas necesidades.

El PAC prevé la compra de productos, servicios y proyectos que serán pagados con dinero del Presupuesto Institucional de Apertura. Independientemente de la fuente de financiación, esto es válido tanto para los contratos que deben cumplir las normas vigentes. Adicionalmente, se precisa que el Planificación Anual de Adquisiciones debe ser publicado en el Portal Institucional y (SEACE).

1.3.2. Actos preparatorios

Artículo 16. requerimiento

Adicionalmente, se precisa que el Planificación Anual de Adquisiciones debe ser publicado en el Portal Institucional de la Entidad correspondiente, así como en el SEACE. Independientemente de que estén o no cubiertos por la normativa vigente y de la fuente de financiación, es necesario crear este plan.

El área de la entidad que realiza la solicitud de los bienes, servicios u obras que se van a contratar es el encargado de crear los requisitos técnicos, el pliego de condiciones o el expediente técnico. Además, debe defender la necesidad de la contratación y su beneficio público.

El área usuaria debe elaborar de forma imparcial y precisa el pliego de prescripciones técnicas, el pliego de condiciones o el expediente técnico; en caso contrario, deben ser creados por el organismo encargado de la contratación y, posteriormente, aceptados por el área usuaria. Estos requisitos deben garantizar la igualdad de acceso al proceso de contratación y no deben incluir barreras o prejuicios que vayan en detrimento de la competencia. El requisito no puede favorecer o excluir a proveedores o productos concretos mencionando una fabricación, fuente, proveedor, marca, patente, clase o producción específica, a menos que la normativa lo permita específicamente.

Con el fin de recabar información adicional y mejorar posteriormente los criterios, la normativa ofrece a las Entidades diversas opciones para comunicar sus demandas.

El requisito podría establecer que para suministrar el servicio deben utilizarse diversos métodos de entrega, como proyectos llave en mano, procesos de licitación pública u otros contemplados en la normativa.

A través de un procedimiento de homologación, las entidades tienen potestad para normalizar las normas que son de su competencia. En cumplimiento de las directrices establecidas por la agencia central de contratación pública, Per Compras, deben crear y mantener actualizado un Plan de Normalización de Requisitos. Todas las entidades amparadas por la ley deben utilizar las tarjetas de autorización una vez aprobadas, incluso para compras que no guarden relación entre sí o que se tramiten mediante otro procedimiento de contratación legal.

Perú Compras incentiva la homologación de requisitos, priorizando aquellos que son utilizados con frecuencia en la contratación, de forma extensiva por las Entidades, y los que se consideran estratégicos.

Cada institución u la oficina especializada de las compras está obligada a determinar el valor de referencia en caso de ejecución y consultoría de obras, así como el valor previsto de la contratación de bienes y servicios. Esto se hace para aplicar las normas pertinentes y, si es necesario, elegir el tipo de proceso de selección. La organización también se encarga de supervisar la distribución de los recursos financieros necesarios. La entidad es la única responsable de tomar esta decisión y de mantenerla actualizada.

La certificación de crédito presupuestario es necesaria antes de celebrar un proceso de selección. Esta certificación es obligatoria y su no obtención podría suponer el desistimiento del procedimiento.

Está prohibido dividir la contratación de productos, servicios u obras para evitar el tipo adecuado de procedimiento de selección basado en la demanda anual. Adicionalmente, no se permite la contratación por montos iguales o inferiores al tope impuesto por la normativa, ni el fraccionamiento de la contratación. Además, se prohíbe hacer caso omiso de los acuerdos u obligaciones internacionales que contengan cláusulas de contratación pública. La normativa específica los casos o circunstancias que no se considerarían fraccionamiento.

1.4. Definición de términos básicos

Área usuaria: dado su ámbito de autoridad y función, es responsable de atender las demandas creadas por otras instituciones, o un departamento cuyas necesidades deben satisfacerse mediante un contrato específico, (OSCE, 2022).

Competencia: demuestra que el proceso de contratación contiene directrices que apoyan una competencia eficiente y la elección de las mejores ofertas para satisfacer los requisitos de interés público del contrato, (OSCE, 2022).

Requerimiento: muestra que es responsabilidad del área usuaria realizar las solicitudes de servicios, bienes u obras. También se encarga de crear los expedientes técnicos, las especificaciones técnicas y las normas de cualificación, así como de defender la finalidad pública, (OSCE, 2022).

Proveedor: Una persona física o jurídica que proporciona servicios, asesoramiento, realiza obras o vende bienes (García, 2019).

Publicidad: Para fomentar la supervisión, control, participación y una competencia equitativa que todos los actos en las contrataciones públicas, se compartan y divulguen de manera amplia (Salas, 2007).

Postor: cuando una persona física o jurídica presenta su oferta o documentación de calificación preliminar, adquiere la elegibilidad de participar en cualquier proceso de convocatoria del estado (Retamozo, 2018).

CAPITULO II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del problema.

Según lo establecido en el art. 76 de la Constitución Política del Perú, las instituciones del sector público deben seguir los procedimientos de selección establecidos por el DL N° 1344, la Ley N° 30225 de Contrataciones del Estado y su Reglamento, y el Decreto Supremo N° 056-2017-EF.

Estos procesos sirven para garantizar las compras de bienes, servicios u obras programadas en el año fiscal, para el desempeño de su función como instituciones del sector público. Con el objetivo principal de garantizar el uso eficaz de los recursos públicos, o maximizar los recursos asignados para el ejercicio fiscal, los procedimientos descritos en las normas están diseñados para garantizar que la administración pública satisface sus solicitudes de manera oportuna y a ritmos aceptables. Esto permite a las organizaciones alertar al público cuando se infringen las leyes que rigen la contratación pública. Es bien sabido que algunos miembros del personal y funcionarios del ámbito de la contratación pública han cometido errores especialmente perjudiciales para la gestión pública. La investigación se enfocará en la situación problemática actual relacionada con la programación de las compras de la institución, durante el período 2022. El objetivo principal de este procedimiento es planificar eficazmente todas las actividades que la institución llevará a cabo a lo largo del año. La falta de preparación da lugar a la improvisación, que se traduce en una ejecución deficiente y en la consecución de los objetivos especificados como metas institucionales, (Valenzuela y Chipana (2018).

Una programación adecuada y oportuna ha llevado a que la creación de esta herramienta de gestión clave se convierta simplemente en un trámite formal sin mayor utilidad, (Aguilar y Rojas, 2021).

El PAC, es incoherente porque las evaluaciones de las necesidades se realizan con prisas, lo que dificulta el cumplimiento de los objetivos, (Ruiz, 2016).

La falta de coordinación entre la información reportada por los centros de costos y la reportada al (MEF), pueden identificar deficiencias en la formulación y programación del presupuesto. En determinados casos, también se incumplen los plazos establecidos para la aprobación del presupuesto. Asimismo, los registros de proyectos y actividades no son debidamente invitados a participar en la etapa de distribución de los recursos, en la evaluación, se restringe el acceso del personal a los datos que la entidad maneja sobre los contratos y procesos en marcha, así como al porcentaje de avance y cumplimiento del cronograma establecido en el PAC. Por lo tanto, es importante conocer la opinión de los involucrados para poder proporcionar información que refleje las fortalezas y debilidades identificadas. Es crucial contar con un sistema de contrataciones más efectivo vinculado a los recursos previstos en la Ley 30225 de Contrataciones del Estado, pues Perú es reconocido por tener altos niveles de corrupción. Es cierto que, antes de iniciar el procedimiento de contratación, la nación debe introducir una serie de ajustes en la legislación.

Pero es crucial establecer un procedimiento de selección que garantice que las compras se hacen con la mayor oferta, velando por los intereses del Estado. Además, es crucial contar con empleados de confianza con una trayectoria intachable y un buen grado de formación para garantizar la transparencia en los procesos contractuales. Esto nos lleva a considerar varios aspectos y nos hace entender lo crucial que es reformar el sistema de contratación del Estado. Asimismo, debemos mejorar las condiciones laborales, lo cual implica evaluar a profesionales calificados que mantengan altos estándares éticos y que sean bien remunerados.

La finalidad del estudio es examinar los problemas que puedan surgir de la utilización de la herramienta, PAC en la MPM en el año 2022. Se estudiará cómo influye esta herramienta en la gestión presupuestal y en la asignación de recursos para la planificación de los procedimientos de selección con el Estado.

2.2. Formulación del problema.

2.2.1. Problema general

¿Cómo se relaciona la programación y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022?

2.2.2. Problemas específicos

¿Cómo se relaciona la programación en su dimensión requerimiento y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022?

¿Cómo se relaciona la programación en su dimensión cuadro de necesidades y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022?

¿Cómo se relaciona la programación en su dimensión Plan Operativo Institucional y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022?

¿Cómo se relaciona la programación en su dimensión Presupuesto institucional de apertura y la ejecución del Plan Anual de Contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022?

2.3. Objetivos.

2.3.1. Objetivo general.

Analizar la relación entre la programación y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.

2.3.2. Objetivos específicos

- a. Analizar si existe relación entre Programación en su dimensión requerimiento y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.
- b. Analizar si existe relación entre la Programación en su dimensión cuadro de necesidades y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.
- c. Analizar si existe relación entre la Programación en su dimensión Plan Operativo Institucional y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.
- d. Analizar si existe relación entre la Programación en su dimensión Presupuesto institucional de apertura y la ejecución del Plan Anual de Contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.

2.4. Justificación e importancia de la investigación

Autores y fuentes teóricamente sólidas, como el OSCE y la Ley 30225, sustentaron la investigación mediante sus variables, permitiendo la conceptualización de las variables y sus elementos esenciales para la medición. El hecho de que hayamos podido determinar si las variables

están estrechamente relacionadas también proporciona una justificación práctica para ello.

Es fundamental resaltar la importancia de estos factores dentro de la Municipalidad Provincial de Maynas, ya que los resultados serán entregados a la institución investigada para que adopte acciones o estrategias que permitan abordar la problemática que ahora enfrenta.

De acuerdo con el criterio de evaluación, se justifica porque proporcionará información significativa que los organismos públicos pueden utilizar como referencia para abordar los problemas con las variables objeto de estudio, que son defectos comparables a los encontrados en la institución objeto de estudio.

Desde una perspectiva académica, la investigación está justificada porque hará avanzar la ciencia, inspirará a futuros investigadores a ampliar sus áreas de investigación y, potencialmente, producirá resultados positivos para las personas u organizaciones en cuestión. Por otra parte, la investigación permitió al investigador obtener un máster en gestión con especialización en finanzas públicas.

2.5. Hipótesis

2.5.1. Hipótesis general.

Hi: La relación es alta en la programación y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.

Ho: La relación es baja en la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.

2.5.2. Hipótesis específicas

La relación es alta entre Programación en su dimensión requerimiento y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.

La relación es alta entre la Programación en su dimensión cuadro de necesidades y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.

La relación es alta entre la Programación en su dimensión Plan Operativo Institucional y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.

La relación es alta entre la Programación en su dimensión Presupuesto institucional de apertura y la ejecución del Plan Anual de Contrataciones en la Municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.

2.6. Variable y operacional

2.6.1. Variables

Variable Independiente	(X):	Programación
Variable dependiente	(Y):	Plan Anual de Contrataciones

2.6.2. Operacionalización de las variables

Variable	Dedición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicador	Instrumento	Escala
Programación	El procedimiento consiste en disponer lógica y metódicamente la adecuada y pronta adquisición de los bienes y servicios, obras y consultorías que requieren las diferentes dependencias de la entidad. Esto se hace aplicando criterios de austeridad y prioridad, considerando los objetivos institucionales y el presupuesto disponible, (Nunja, 2015, p.3).	Utilizando diversas dimensiones, entre ellos el requerimiento, el cuadro de necesidades, el plan operativo institucional y el presupuesto institucional inicial, se evalúa la variable programación. Como parte de esta evaluación se solicitó a los servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Maynas que respondieran un cuestionario, el cual se realizó utilizando la metodología de encuesta.	Requerimiento	Referencia y condiciones del bien o servicio	Cuestionario	Ordinal Tipo Likert
				Especificaciones técnicas		
				PAC		
			Cuadro de necesidades	Agrupación de las necesidades		
				Valorización de contrataciones		
POI	Priorización de requerimientos					
PIA	Articulación POI con el PAC					
Ejecución del Plan anual de contrataciones	Gestionar eficazmente todos los actos de contratación de acuerdo con el calendario especificado por el PAC para garantizar el rápido cumplimiento de los requisitos y lograr los resultados deseados., (OSCE, 2023).	Se examina la variable de la ejecución del plan anual de contrataciones a la luz de múltiples factores, entre ellos, las revisiones, los procesos de selección, la ejecución contractual y el seguimiento. Para esta evaluación se aplicó un cuestionario al personal que labora en la entidad, el mismo que fue respondido mediante el método de encuesta.	Cambios al PAC	Incorporación de nuevos procedimientos	Cuestionario	Ordinal Tipo Likert
				Exclusión de procedimientos		
				Por tipo de selección		
			Procedimientos de selección	Procedimientos programados por el objeto de la contratación		
				Procedimientos convocados en la fecha de contratación		
			Ejecución	Plazo de la ejecución contractual		
				Aplicación de penalidades		
Seguimiento	Numero de evaluaciones del PAC					

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

Las variables en este estudio fueron evaluadas utilizando un cuestionario, lo que es manifiesto un enfoque cuantitativo. Además, se utilizó un diseño transversal no experimental, ya que no se realizaron cambios intencionales en las variables, y se llevó a cabo un análisis de correlación para determinar la relación entre las variables medidas.

Además, se utilizó el enfoque hipotético-deductivo al abordar la cuestión identificada. Se formuló una hipótesis que posteriormente se comparó con los datos recopilados para obtener conclusiones basadas en evidencia.

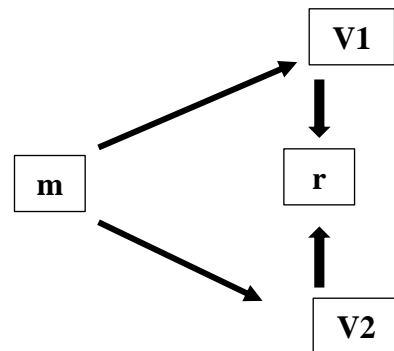
Donde:

M : Municipalidad Provincial de Maynas

r : Relación.

V1 : Programación

V2 : Plan anual de contrataciones



3.2. Población y muestra.

3.2.1. Población

En total, 60 empleados de la gerencia de infraestructura y de la subgerencia de logística y abastecimiento de la MPM participaron en la investigación. No hubo disparidades basadas en factores como la etnia, el sexo, la religión u otros rasgos prohibidos porque la muestra estudiada era muy pequeña.

3.2.2. Muestra

Al tener acceso completo a la población pequeña del estudio y no haberse realizado un muestreo, se estableció contacto con el personal seleccionado que forma parte de la administración de la Municipalidad Provincial de Maynas.

3.3. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad

3.3.1. Técnica

Los datos necesarios para establecer la relación entre las variables se recopilaron mediante una encuesta y un instrumento creados expresamente a tal efecto.

3.3.2. Instrumento

Se empleó un cuestionario estructurado como herramienta de prueba para cada variable incluida en el estudio.

3.3.3. Validez

Los resultados del instrumento se obtuvieron mediante evaluación de 2 expertos en la temática.

Tabla 1
Verificación de la validez del instrumento de recolección de datos

Variable	N°	Experto	Validez %	Opinión de experto
Programación	1	Metodológico	4.9	Entendible y aplicable
	2	Especialista	4.4	Aplicable
Plan anual de contrataciones	1	Metodológico	4.8	Entendible y aplicable
	2	Especialista	4.4	Aplicable

Fuente: información de los expertos

Los resultados de la validez del instrumento se presentan en la siguiente tabla. Basándonos en la puntuación media de validez de 4,6, que corresponde al 78,26% según los criterios de los expertos, se determinó que el instrumento de recopilación de datos cuenta con un nivel de validez alto. Esto permitió su posterior aplicación.

3.3.4. Confiabilidad

Mediante el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach, que proporcionaba un valor de correspondencia para cada variable por separado, se comprobó la fiabilidad de las variables.

Tabla 2
Verificación de la confiabilidad de la variable programación

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Valido	60	100
	Excluido	0	0
	Total	60	100

Tabla 3
Comprobación del instrumento – Aplicación Alfa de Cronbach

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Número de elementos
0.972	20

Tabla 4
Confiabilidad de la variable plan anual de contrataciones

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Valido	60	100
	Excluido	0	0
	Total	60	100

Tabla 5
Comprobación del instrumento – Aplicación Alfa de Cronbach

Estadística de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Número de elementos
0.972	20

3.4. Procedimientos y análisis de datos

3.4.1. Procedimientos

La fase inicial del proceso de investigación consistió en identificar el problema real, lo que se hizo mediante la observación. Tras crear las herramientas de recogida de datos, que se evaluaron minuciosamente y cuya fiabilidad se confirmó, pasamos a aplicarlas adecuadamente a la muestra elegida. Los datos recogidos se procesaron para obtener los resultados, que luego se compararon con los fundamentos teóricos y los precedentes establecidos. Al final se tomó una decisión.

3.4.2. Análisis de datos

El procedimiento de comprobación de hipótesis utiliza el coeficiente de correlación Rho de Spearman. Este coeficiente, cuyo valor oscila entre -1 y 1, puede utilizarse para comprender el tipo y la fuerza de la correlación existente. Para ordenar los datos cuantitativos se utilizaron estadísticas descriptivas, frecuencias y porcentajes.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

4.1. Presentación de resultados

Las respuestas del cuestionario fueron recopiladas a partir de la muestra seleccionada, utilizando dicho cuestionario como herramienta de recolección de datos. El objetivo de esta medida fue evaluar el objetivo previamente establecido en la investigación.

A través de las dimensiones para cada variable de estudio, entre ellas requerimiento, cuadro de necesidades, plan operativo, apertura presupuestal institucional (variable programación), modificaciones al PAC, procedimientos de selección, ejecución y seguimiento (plan anual de contrataciones).

Los resultados se encuentran estructurados según el diseño de investigación, lo que implica la compilación de los ítems aplicados a la muestra y la obtención de los resultados individuales de cada uno de ellos.

4.2. Interpretación de resultados

4.2.1. Programación

Tabla 6
Nivel de programación

Likert	Intervalo	Frecuencia	%
Bajo	17 - 40	20	28.57
Medio	41 - 63	26	51.43
Alto	64 - 85	14	20.00
Total		60	100.00

Fuente: Instrumento de recolección de datos

Interpretación:

Dado que la programación se está ejecutando a un nivel regular (51%, 28,57% bajo y 20% alto), cabe suponer que surgirán problemas de gestión si no se utiliza la programación de la contratación como herramienta.

4.2.2. Plan anual de contrataciones (PAC)

Tabla 7
Ejecución del Plan anual de contrataciones

Likert	Intervalo	Frecuencia	%
Bajo	16 - 37	18	25.72
Regular	38 - 58	26	51.43
Alto	59 - 80	16	22.85
Total		60	100.00

Fuente: Instrumento de recolección de datos

Interpretación:

51.43%; un nivel bajo del 25.72%; y un nivel alto del 22.85% significativamente la Municipalidad no está utilizando adecuadamente las herramientas e instrumentos que le otorga la normativa, siendo el PAC un instrumento que debe utilizarse con la finalidad de generar eficiencia y detección de la prioridad de los procesos de acuerdo a una programación para cubrir las demandas globales de la institución.

4.2.3. Dimensiones de la programación y el plan anual de contrataciones

Tabla 8
Comprobación y normalidad

Kolmogorov - Smirnov			
	Estadístico	gl.	Sig.
Programación	0.178	60	0,000
Plan anual de contrataciones	0.120	70	0,010

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

La muestra es superior a 50. Se determina que la distribución de la muestra estudiada no sigue un patrón normal cuando se obtiene un resultado inferior a 0,05. En consecuencia, se examina la correlación mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

Tabla 9
Dimensiones del plan anual de contrataciones y la programación

Plan anual de contrataciones		Programación
	Correlación	Sig.
Modificaciones del PAC	0.956**	0.000
Procedimientos de selección	0.929**	0.000
Ejecución	0.966**	0.000
Seguimiento	0.948**	0.000

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Fuente: base de datos SPSS V. 25

Interpretación:

Considera cómo se relacionará la programación en la Municipalidad Provincial de Maynas, 2022, con las dimensiones del plan contractual anual, el análisis estadístico Rho de Spearman obtuvo un valor p de 0,000 (valor p 0,01) y un coeficiente de 0,956, 0,929, 0,966 y 0,948; lo que indica positiva muy alta.

4.2.4. Dimensiones del plan anual de contrataciones y programación

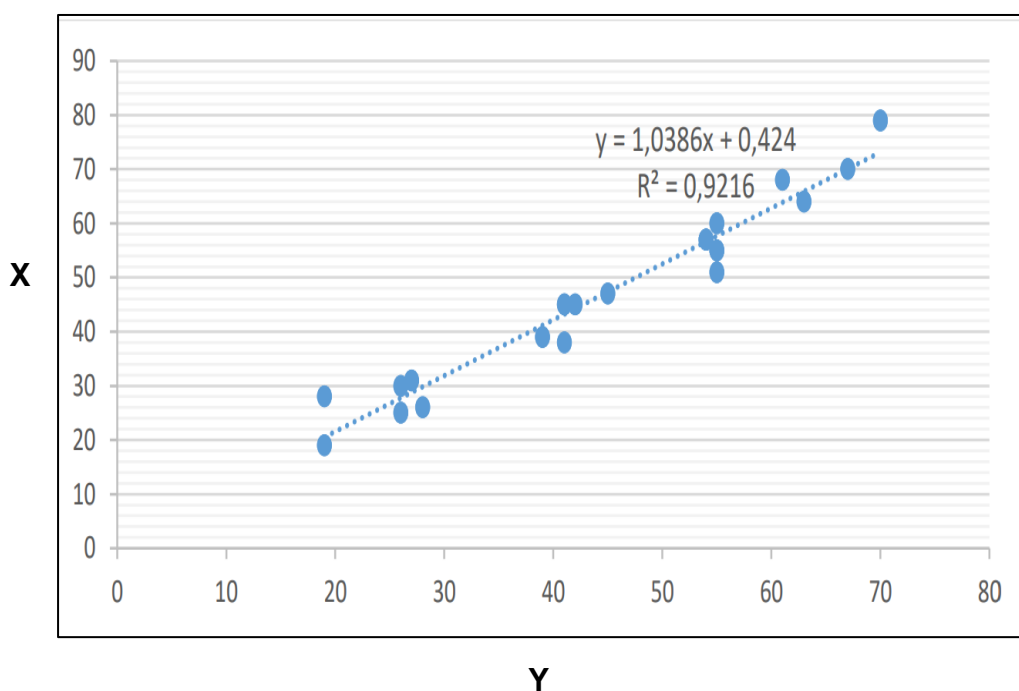
Tabla 10
Rho Spearman – Plan anual de contrataciones y Programación

			Plan anual de contrataciones	Programación
Rho Spearman	Plan anual de contrataciones	Coefficiente de correlación	1,000	0,960**
		Sig. bilateral		0,000
		N	60	60
	Programación	Coefficiente de correlación	0,960**	1,000
		Si. bilateral	0,000	
		N	60	60

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Fuente: base de datos SPSS v. 25

Gráfico 1
Dispersión en las variables programación y plan anual de contrataciones



Fuente: base de datos SPSS v. 25

Existe una clara correlación entre la variable independiente programación y la variable dependiente plan anual de contratación, el gráfico adjunto muestra una dispersión positiva muy significativa. En cuanto al examen de la cifra de dispersión, sólo el 92,16% de la programación afecta al plan anual de contratación, 0,960; correlación positiva muy alta.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión de resultados

Los resultados de la investigación, al ser combinados con los antecedentes y teorías sobre el tema, muestran que el nivel de los planes anuales de adquisiciones es medio (51,43%), bajo (28,57%) y alto (20%). Esto se debe a que las oficinas de la Municipalidad Provincial de Maynas no solicitan oportunamente sus bienes o servicios, y los funcionarios encargados de realizar la selección de proveedores no tienen un alto nivel de calificación para esta función. Los resultados de Cura Galindo (2022), que llegó a la conclusión de que no existe una asociación significativa entre la programación del Plan Anual de Contrataciones (dimensión 1) y la gestión municipal, son compatibles con todo lo expuesto anteriormente. Dado que la programación del PAC no es un factor de ineficacia de la gestión municipal, se consideró que esta correlación es sólo débilmente negativa. También se observó que no existe una conexión perceptible entre la gestión municipal y la publicación del plan anual de contratación. La distribución del PAC no influye en la ineficiencia de la gestión municipal, según esta correlación, que se consideró sólo muy ligeramente negativa. Se descubrió una asociación sustancial entre la evaluación de la estrategia anual de contratación y la gestión municipal. Este vínculo se consideró moderadamente positivo, lo que sugiere que así como la revisión del PAC se considera "inadecuada", también lo es la gestión municipal. El estudio coincide con Anyarin Uribe (2021), quien afirma que antes de contratar, la organización debería trabajar para potenciar y mejorar el proceso de programación. Adicionalmente, se considera positivo el uso medianamente regular del Plan de Adquisiciones como mecanismo para garantizar la pronta entrega de bienes y servicios y el nivel de comprensión respecto al mismo.

Sin embargo, debería hacerse más hincapié en la utilización de este instrumento cuando sea necesario. Esto contrasta con los hallazgos de Nieves Ruiz (2021), que mostraron que con un 68,6% de cumplimiento y un 31,4% en la categoría normal, la mayoría de los planes anuales de contratación se consideraron suficientes. No descubrimos ningún caso de insuficiencia. Es evidente que el plan anual de contratación se ve directa y significativamente afectado por la eficacia de la planificación de las necesidades. El Plan Anual de Contratación se ve directa y significativamente afectado por la correcta consolidación del cuadro de necesidades durante la planificación de los requisitos. Del mismo modo que el cuadro de necesidades influye directa y considerablemente en el plan anual de contratación, se ha demostrado que la planificación de las necesidades influye directa y significativamente en la dimensión de seriedad y compromiso con el establecimiento del PAC. Por su lado Andía, Valencia (2020), la exigencia de que las organizaciones gubernamentales adjunten objetivos estratégicos sectoriales a diversos planes y acciones a corto y largo plazo. Estos planes incluyen planes estratégicos institucionales, planes estratégicos plurianuales, planes de desarrollo coordinado, planes de desarrollo local y planes de desarrollo local. El objetivo de esta vinculación es coordinar y alinear exitosamente las acciones de corto y largo plazo, que se reflejan en los presupuestos institucionales y son esenciales para la implementación de la programación y la contratación. Sin embargo, cabe destacar que son pocas las organizaciones que realmente implementan estos alineamientos, ya que la mayoría de ellas tienden a concentrarse únicamente en temas de corto plazo, en lugar de utilizar una estrategia transversal y metódica para atender las brechas existentes.

5.2. Conclusiones

1. Dado que sólo el 95% del plan anual de adquisiciones afecta a la programación y que el Rho de Spearman fue de 0,960 (una correlación positiva muy fuerte), existe una correlación considerable entre el plan anual de adquisiciones y la programación en la Municipalidad Provincial de Maynas, 2022.
2. La estrategia anual de contratación se ejecuta a un nivel medio en 51.43 %, bajo en 28.57 % y alto en 20 %
3. Un grado medio de programación está presente en el 43%; frente a niveles bajos en el 39% de los casos y altos en el 19%.
4. La relación entre las dimensiones del plan anual de contrataciones y la programación en la Municipalidad Provincial de Maynas, 2022. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.956, 0.929, 0.966 y 0.948 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$).

5.3. Recomendaciones

1. Las inversiones en la Municipalidad Provincial de Maynas presentan áreas sin cobertura que requieren atención. Esta reprogramación del gasto implica dar prioridad a ciertas áreas de la administración para cumplir con los objetivos institucionales, sin necesariamente reducir el gasto discrecional, sino más bien concentrarlo en áreas con potencial de rentabilidad social.
2. Mejorar la metodología utilizada para calcular los indicadores de gestión y calidad del gasto público es crucial. El uso de instrumentos de gestión, como el Presupuesto por Actividades y Proyectos (PAC), resulta fundamental en este proceso. La Municipalidad Provincial de Maynas (MPM) debe contar con personal técnico competente en el área de gestión para llevar a cabo esta tarea. Asimismo, la participación cercana de los agentes sociales se vuelve importante y necesaria para evaluar con precisión la viabilidad financiera de los gastos programados. En este sentido, existen una serie de aspectos interconectados que son relevantes a la hora de tomar decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANYARÍN URIBE JOHANS GIANCARLO, (2021), *La programación y su influencia en la ejecución del plan anual de contrataciones de la unidad ejecutora 005 NAYLAMP CHICLAYO – 2018*. Para optar el de Licenciado en Administración. Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú.

ANDIA VALENCIA, WALTER (2020), Manual de gestión pública

BOLÍVAR RAMÍREZ, JORGE ENRIQUE (2016), Fundamentos de gestión pública

CURA LINDO, JORGE LUIS (2022), *Plan anual de contrataciones y eficiencia en la gestión municipal del Distrito de Moro - Provincia del Santa*. Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

CEPLAN (2022), Guía de planeamiento institucional

CARLES RAMIO (2016), Teoría de la Organización y Administración Pública

GUERRERO LOZANO, ROY KEVIN (2022), *Plan anual de contrataciones y desarrollo sostenible en la región San Martín, 2021*. Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

GALINDO CAMACHO, MIGUEL (2000), Teoría de la administración pública

NIEVES RUIZ, PAMELA DEL PILAR (2021), *Planificación de requerimientos y su influencia en el Plan Anual de Contrataciones en Ministerio de Cultura – La Libertad, 2021*. Tesis para obtener el grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE). (2017). Disposiciones aplicables al registro de información en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado Decreto Supremo N° 082-2019-EF

VILLANUEVA HARO, BENITO (2020), Contrataciones con el Estado. Obras Públicas en el Perú.

VARGAS RUIZ, NORMA ROXANA (2022), *Programación y ejecución del Plan anual de contrataciones en una unidad de gestión educativa local de la región Lambayeque.* Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

VALENZUELA, R. Y CHIPANA, J. (2017). Planificación estratégica y contrataciones De bienes y servicios en la municipalidad distrital de Socos – Ayacucho en el año 2017 Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo

ANEXO Nº 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA

VARIABLES	PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	DIMENSIONES	INDICADOR	INSTRUMENTO	ESCALA
X: Programación	¿Existe relación entre la programación y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022?	Determinar la relación entre la programación y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.	Existe una relación entre la programación y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.	Requerimiento	Términos de referencia	Cuestionario	Ordinal Tipo Likert Bajo: (1) Medio: (2) Regular: (3)
	PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS		Cuadro de necesidades		
				Plan anual de contrataciones			
				POI	Consolidación		
¿Cuál es la relación que existe entre Programación en su dimensión requerimiento y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022?	Determinar la relación que existe entre Programación en su dimensión requerimiento y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.	Existe relación que existe entre Programación en su dimensión requerimiento y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.	PIA	Articulación POI con el PAC	Articulación PIA con el PAC		
Y: Ejecución del Plan anual de contrataciones	¿Cuál es la relación que existe entre la Programación en su dimensión cuadro de necesidades y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022?	Determinar la relación que existe entre la Programación en su dimensión cuadro de necesidades y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.	Existe relación que existe entre la Programación en su dimensión cuadro de necesidades y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.	Modificaciones del PAC	Inclusión de nuevos procedimientos	Cuestionario	Ordinal Tipo Likert Bajo: (1) Medio: (2) Regular: (3)
					Exclusión de procedimientos		
				Procedimientos de selección	Por tipo de selección		

	¿Cuál es la relación que existe entre la Programación en su dimensión Plan Operativo Institucional y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022?	Determinar la relación que existe entre la Programación en su dimensión Plan Operativo Institucional y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.	Existe relación que existe entre la Programación en su dimensión Plan Operativo Institucional y la ejecución del Plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.			Procedimientos convocados en la fecha de contratación	
				Ejecución contractual		Plazo de la ejecución contractual	
						Aplicación de penalidades	
	¿Cuál es la relación que existe entre la Programación en su dimensión Presupuesto institucional de apertura y la ejecución del Plan Anual de Contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022?	Determinar la relación que existe entre la Programación en su dimensión Presupuesto institucional de apertura y la ejecución del Plan Anual de Contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.	Existe relación que existe entre la Programación en su dimensión Presupuesto institucional de apertura y la ejecución del Plan Anual de Contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.				
	¿Cuál es la relación que existe entre la Programación en su dimensión Presupuesto institucional de apertura y la ejecución del Plan Anual de Contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022?	Determinar la relación que existe entre la Programación en su dimensión Presupuesto institucional de apertura y la ejecución del Plan Anual de Contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.	Existe relación que existe entre la Programación en su dimensión Presupuesto institucional de apertura y la ejecución del Plan Anual de Contrataciones en la municipalidad provincial de Maynas, periodo 2022.	Seguimiento		Número de evaluaciones del PAC	

ANEXO Nº 02. CUESTIONARIO

Estimado(a) colaborador(a):

El presente instrumento es de carácter anónimo; tiene como objetivo conocer cómo la programación influye en el Plan Anual de Contrataciones dentro de la institución donde labora.

Por ello se le solicita responda todos los siguientes enunciados con veracidad.

INSTRUCCIONES:

A continuación, se presenta una serie de enunciados a los cuales usted deberá responder marcando con un (X) de acuerdo a lo que considere conveniente:

VARIABLE PROGRAMACION

Nº	DIMENSION 1: REQUERIMIENTOS	Bajo	Medio	Regular
1	Las áreas usuarias están capacitadas para elaborar los términos de referencia en el caso de servicios.			
2	Las áreas usuarias están capacitadas para elaborar las especificaciones técnicas en el caso de bienes.			
3	El PAC se efectúa en base a los establecido en el POI y PIA.			
4	El Plan Anual de Contrataciones recoge todas las necesidades de la entidad.			
5	El órgano encargado de las contrataciones cuenta con personal calificado para hacer un buen PAC			
6	Es frecuente la rotación del responsable del órgano encargado de las contrataciones.			
	DIMENSION 2: CUADRO DE			

	NECESIDADES			
7	Las áreas usuarias coordinan con el órgano encargado de las contrataciones para consolidar los requerimientos.			
8	Las áreas usuarias coordinan con el órgano encargado de las contrataciones para valorizar los requerimientos			
9	El órgano encargado de las contrataciones remite a la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces, el Cuadro Consolidado de Necesidades para su priorización e inclusión en el proyecto de Presupuesto Institucional.			
	DIMENSION 3: PLAN OPERATIVO			
10	El órgano encargado de las contrataciones, solicita a las áreas usuarias su cuadro de necesidades en base a las metas y objetivos formulados en el POI.			
11	El órgano encargado de las contrataciones coordina con las áreas usuarias y con la Oficina de Planeamiento y/o Presupuesto para realizar los ajustes pertinentes a las necesidades, a fin de articular el Plan anual de contrataciones con el Plan operativo institucional.			
	DIMENSION 4: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA			
12	Una vez aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura, el órgano encargado de las contrataciones coordina con las áreas usuarias para adecuar el proyecto de Plan anual de contrataciones, de acuerdo a los montos de los créditos presupuestarios aprobados.			

VARIABLE PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

N°	DIMENSION 1: MODIFICACIONES DEL PAC	Bajo	Medio	Regular

1	La inclusión de nuevos procedimientos obedece a una mala programación.			
2	Es frecuente la inclusión de procedimientos del plan anual de contrataciones.			
3	La exclusión de los procedimientos de selección afecta los objetivos institucionales.			
4	Es frecuente la exclusión de procedimientos del plan anual de contrataciones.			
5	Es frecuente la variación del tipo de proceso de selección por diferencia en el valor referencial de la contratación.			
	DIMENSION 2: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN			
6	El total de procedimientos de selección programados por objeto de contratación son ejecutados.			
7	Las contrataciones convocadas por medio de los procedimientos de selección cumplen con el cronograma establecido inicialmente.			
	DIMENSION 3: EJECUCIÓN CONTRATUAL			
8	El contrato establece las penalidades aplicables al contratista ante el incumplimiento injustificado de sus obligaciones contractuales.			
9	La entidad aplica la penalidad al contratista por incumplimiento de sus obligaciones.			
	DIMENSION 4: SEGUIMIENTO			
10	El Titular de la Entidad realiza el seguimiento mensual sobre las actividades programadas en el Plan Anual de Contrataciones para su buena ejecución.			
11	El Titular de la Entidad realiza evaluaciones mensuales a la ejecución del Plan Anual de Contrataciones.			

